

EDICTO

Nº Edicto: 16213

Carátula: PUNTO B.G. SRL C/ SOSA GASTON EZEQUIEL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA (C)

Número de Expediente: Recep.:SA-00569-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial, Minería, Familia y Sucesiones N°9 de San Antonio Oeste, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, ordena notificar por edictos a Gastón Ezequiel SOSA DNI. 28.554.129, comparezca a estar a derecho en los autos "PUNTO B.G. SRL C/ SOSA GASTON EZEQUIEL S/ PREPARA VIA EJECUTIVA (C)" - Expte. N°: SA-00569-C-0000, para que dentro del quinto (5) día de notificada comparezca a este Juzgado a los fines de reconocer la firma del documento base de la acción, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 525 del CPCC, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por 1 día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por 1 día en la página web del Poder Judicial, Ac. 14/18 del STJ. Publíquese por un (1) día.
San Antonio Oeste, 30 de julio de 2024.-